

La Libertad Vitoria

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

1918
ABRIL
9
Martes

El Congreso de Estudios Vascos

— No nos convencen —

La misma labor, encomendada en Vitoria al catedrático don Angel Apráiz, ha sido desarrollada en el salón de actos de la Diputación de Guipúzcoa por el diputado provincial de Vizcaya señor Landaburu. En San Sebastián, como en Vitoria, hay palacios que albergan a los miembros de la primera Corporación administrativa y Ateneos que cobijan en sus aulas a la intelectualidad guipuzcoana y alavesa. En Vitoria se ha elegido el Ateneo para dar un golpe de efecto; en San Sebastián no se acuerdan del Ateneo, fundado por expertos y patriotas ciudadanos, y se lleva al seno de la Diputación la exposición de un proyecto de programa que, siendo demasiado amplio, según confesión del propio señor Landaburu, resulta, a nuestro entender, muy deficiente, si ha de responder al espíritu del siglo xx, que exige (según el señor García Prieto) gran amplitud de ideas y un temperamento progresivo.

Dimos, en nuestro número del martes pasado, un extracto, cogido a oído, y hecho a vuelo de pluma, del programa de lo que ya empieza a llamarse «Semana social vasca», advirtiéndole que el tal programa era obra, según nos dijo el señor Apráiz, de la Junta de Cultura Vasca, existente en Bilbao, y nombrada por la Diputación de Vizcaya. Que esto es cierto se confirmó palmariamente por la declaración hecha en San Sebastián por el ilustrado arquitecto señor Pavia, quien «felicito a las Diputaciones por la idea de la celebración del Congreso, y dió las gracias a la de Vizcaya por los trabajos ya realizados».

Hicimos también constar que en la serie de conferencias que nos anunciaron, tomarían parte, como oradores, unos cuantos jóvenes y adultos, nombrados, de antemano, por la muy estudiosa Junta de Cultura Vasca, cuyo celo, creemos que un poco excesivo en esta ocasión, le ha impedido formar una lista más completa de las personas que en Alava y en Guipúzcoa consagran sus actividades, hace luengos años, a estudios de verdadera utilidad para sus respectivas localidades. Esto sentado, hicimos constar el aplido del joven e ilustrado catedrático señor Eguren como único representante de Alava en el futuro Congreso, y hoy nos es muy grato añadir el nombre de nuestro amigo don Angel Apráiz, quien «hace tiempo se ocupa de lo que respecta al arte vasco en estas provincias» (según el señor Landaburu), y como la discreción de los señores Apráiz y Eguren les impide el tomar vela en entierros en que no hayan sido invitados, forzoso nos es admitir que la misión docente que lleva a nuestros paisanos al Congreso oñateño les ha sido encomendada por la susodicha Junta Vasca, hechura de la Diputación vizcaína.

Conste así, y vaya ahora, in extenso, el programa que ha de emplear una semana y seis horas diarias de trabajo en la exposición de asuntos culminantes para la región vascongada.

Dijo el señor Landaburu, según *La Voz de Guipúzcoa*:

«Respecto a plan de estudios, en primer término y como esencialísimo figura el de la lengua vasca, con cuatro cursos, sobre estudio comparativo de los diversos dialectos vascos para ver de llegar a un punto de coincidencia, otro de lexicología, para ver de evitar la laguna que existe en el idioma respecto a depuración de palabras; un estudio del verbo vasco y un examen y estudio crítico de los libros clásicos.

En Historia se harán estudios sobre la más primordial, que es la Eclesiástica del Pueblo Vasco, la de las Colectividades vascas en América, la de la Raza, con tres cursos de Antropología, Etnografía y Prehistoria.

En Legislación y Derecho está aún sin definir el programa, pero habrá estudios sobre la Filosofía del Derecho vasco.

La segunda parte del Congreso se dedicará a las artes. Respecto al arte vasco en los monumentos de nuestro país, se está ocupando ya de su estudio el doctor alavés, catedrático de la Universidad de Salamanca, don Angel Apráiz. Dentro de este tema se proyecta una exposición de planos de iglesias notables, de la cual se está ocupando el P. Vallado.

Habrán estudios sobre música popular vasca y sobre pintura y escultura vascas, aunque este último lo consideramos un poco difícil. Se proyecta también que durante el Congreso haya en Oñate una exposición de cuadros antiguos vascos que sabemos existen en algunas familias y los pediremos.

En Arquitectura habrá dos cursos

DE LA GUERRA MUNDIAL



Cañón francés de trinchera y sus servidores

acerca del caserío, de la casa urbana y de la casa solariega para buscar una serie de formas y datos en que convengan todos los señores arquitectos. Otro problema que encaja en esta sección es el de urbanización, saneamiento, tratadas de aguas, etc., que no debe quedar fuera del Congreso de Oñate.

Se proponen también hacer exposiciones de retratos de vascos antiguos, otra de labra de la madera y forja del hierro, pero ya comprenden que esto va a ser bastante difícil.

En obras sociales, lo primero a estudiar son los fines a que debe tender la obra social vasca. Hay que aumentar al aldeano los medios de vida para que abandone el caserío para venir a la ciudad. Los cuatro cursos a esto destinados, serán para tratar de la agricultura e industrias derivadas, arboricultura, ganado vacuno y riqueza forestal. Respecto a seguros, buscaremos una persona que se encargue de hacernos un estudio.

Otro tema de esta sección social será el de la organización sindical agraria y el fomento del ahorro, para terminar en la creación de un Banco agrario, cosa que puede muy bien realizarse. Respecto a los pescadores, se estudiará la Federación de todas las Cofradías de marcarentes, el seguro sobre los accidentes del mar, etc., etc.

En Economía, tenemos temas vitales, como el de la unificación de todas las tarifas del país, para que no haya tarifas diferenciales, y otras materias que ya irán saliendo.

Todo eso que a grandes rasgos he enunciado—terminó diciendo el señor Landaburu—se someterá a la Diputación de Guipúzcoa y a la de Alava, y una vez aprobado por éstas, se harán, con tiempo suficiente, los estudios por personas aptas, creyendo, por nuestra parte, que tal vez hayamos hecho un programa demasiado amplio».

Programa extenso y complejo; a la vez, es el ideal por los vizcaínos (no diremos por la Junta Vasca) con una antelación que desconocemos y que no les ha dado tiempo a examinar las siguientes minucias:

Primera: «¿Qué importa más, dilucidar el arduo problema de la lexicología (1) vasca, o exponer ante el Gobierno de la nación los fundamentos legítimos de nuestra ambicionada autonomía?»

Segunda: «¿Pueden parangonarse las disquisiciones de Antropología vasca con la prolongación definitiva de un Concerto económico que nos fuera favorable?»

Tercera: «¿La prehistoria vasca va a resolver el problema de nuestra unidad nacional?»

Cuarta: «¿Hablar de iberos autóctonos, iberos de la Edad de Piedra, iberos de la Edad del Bronce e iberos de la Edad del Hierro, servirá para determinar con precisión el origen de los actuales bizcainos?»

Nada decimos de cuanto afecta a Legislación y Derecho (una bicocal) porque, todavía, se halla sin definir el programa. Esta declaración es del señor Landaburu y merece recompensa especial por su franqueza.

Seguiremos, gustosos, ocupándonos de los señores que tratan de consolidar el bienestar de la antiquísima Euskera.

(1) ¿Dónde está el equivalente de esa palabra en lengua vascongue?

Ocasión

Se vende una casa en el Alto del Prado de esta ciudad, construcción moderna, dos pisos y dependencias, cuatro luces, buenas galerías, espaciosos locales en la planta baja, cuerdas en condiciones, agua, hermoso huerto, juego de bolos, etc., situada en la misma carretera, propia para veraneantes o establecimiento importante.

Informes: Su propietario, Antonio Ruiz, en la misma casa.

NUESTRA GUARNICIÓN

SE NOS VA UNA BATERIA. ¡OJO!

Hoy, a las doce, ha marchado a Santona, según anunciábamos ayer, una batería del segundo regimiento de Artillería de Montaña, que va a la citada plaza santanderina para formar parte del 6.º batallón de sitio, que, con arreglo a la nueva organización del Arma, ha de constituirse.

Manda la batería, que ha sido despedida en la estación por el Excmo. señor general Marqués de Prado Alegre, muchos jefes y oficiales de la guarnición y bastante público, el capitán señor Cabillo con los oficiales señores Areñas y Alvarez Tejea.

Sentimos la ausencia de estas fuerzas, como ya lo hemos manifestado, y al repetir hoy, hemos de hacernos eco de rumores que han circulado, y circulan estos días, relacionados con nuestra querida guarnición.

Se dice, ignoramos con qué fundamento, que, en atención al aumento de fuerzas que han sido dotados los Cuerpos que en Vitoria residen, han surgido dificultades para que estén alojados debidamente en los cuarteles, por incapacidad de los locales.

Y, aunque por las noticias que nosotros tenemos, no hay tal insuficiencia, empezamos a inquietarnos.

Sabido es el deseo de otras poblaciones inmediatas de la región de tener tropas, y que, mirando por sus intereses, cosa lógica y natural al fin y al cabo, habrán hecho y seguirán haciendo ofrecimientos en condiciones favorables apoyados por esos rumores que corren y por sus representantes en Cortes y personas y entidades a las que es forzoso atender en los despachos ministeriales, con mayor motivo si se aduce la razón, de que en Vitoria no bastan los cuarteles para tanta gente.

Por eso consideramos deber nuestro llamar la atención, en primer término, de nuestras autoridades, Cámaras de Comercio y de la Propiedad y fuerzas vivas de la capital para que se pongan en guardia, avisando del peligro de que nuestra guarnición sea merendada a nuestros representantes en Cortes, haciéndoles saber que, hoy por hoy, las tropas se hallan alojadas holgadamente y sin la dificultad de que se habla.

Bien pudiera ser que de la noche a la mañana se ordenase el traslado a otro punto de algunas fuerzas, y luego vengan las lamentaciones.

Vitoria necesita de su guarnición tanto como otras poblaciones que aspiran a conseguirla, ya que carece de otros medios que la den vida.

Esperamos, que nuestro aviso no caiga en el vacío, y que, sin demora, se hagan las gestiones que se estimen precisas para evitar el perjuicio que quizás pudiera originarse, si bien tenemos la confianza de que nuestras dignísimas autoridades militares desvanecerán esos rumores, que, repetimos, no tienen el menor fundamento si se basan, como parece, en insuficiencias de locales.

El autor de las necesidades y de las tonterías que se escribieron en LA LIBERTAD el martes último, y que figuraron en el artículo titulado «¡Alerta, alaveses!», ha sabido, con verdadera complacencia, que su escrito fué recibido por los empresarios del diario citado con sumo contento y tuvo conocimiento, después, que, abonados y lectores han leído muy gustosos el referido artículo identificándose con su contenido, y por si todo ello no bastara, le comunicaron por teléfono que un antiguo y serio periódico bilbaíno había copiado íntegro el mencionado escrito, por no parecerle necio ni tonto nada de cuanto en él se afirmaba.

Quien se vale de cuartillas escritas en un mitin (sin tener el valor de dar la cara) y confecciona un ramillete de frases selectas y del mejor gusto literario, puede abrogarse, desde ahora, el rimbombante título de «quidan», que, graciosamente y atildadamente, pretende aplicar a quien sabe escribir para el público con toda suerte de respetos.

La cuestión del papel

Madrid 4 de Abril de 1918.
Sr. Director de LA LIBERTAD Vitoria.

Muy señor nuestro: Reunido, en el día de hoy, el Comité Directivo de esta Central Papelera, ha acordado remitir a todos los periódicos diarios de España la adjunta nota, que comunicamos a usted a los efectos oportunos, a la vez que le rogamos la inserción de dicha nota en su periódico.

Quedamos de usted atentos y s. s. q. e. s. m.
Por la Central Papelera El Administrador.

Los fabricantes que constituyen la

Central Papelera, ven con gran sentimiento la campaña que en algunos periódicos viene realizándose contra dicha entidad.

Dichos fabricantes tienen el pleno convencimiento de que tal organismo viene prestando inudubables servicios a los consumidores nacionales y, muy especialmente, a la prensa periódica, haciendo el reparto de pedidos en las condiciones que permiten las existencias respectivas de materias para la fabricación y compensándose mutuamente las diferencias que por esta causa se producen en los costos.

No obstante este convencimiento, si una representación genuina de la prensa española insiste en crear conveniente a los intereses de la misma y del consumo nacional que la Central Papelera se disuelva, los fabricantes de papel están dispuestos a hacerlo así inmediatamente, no respondiendo, como es natural, de las consecuencias que se puedan derivar por esa disolución.

Nada decimos respecto al precio del papel de periódicos, pues es sabido que éste se fija por un Tribunal arbitral nombrado por el Gobierno.

Por los cafés

Gran Café Moderno

Todos los días, a las dos y media de la tarde y a las diez de la noche, conciertos por el notable violinista Eduardo Soutan, acompañado al piano por el señor Esverri.

Todos los miércoles, sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo al anochecer y a las diez de la noche.

Gran Café Suizo

Todas las noches, a las diez, veladas por el dueto «Les Sobernil».

Gran Café Universal

Todas las noches, a las diez, veladas por las canzonetistas «La Noel» y «Petit Fornarina».

La Unión y El Fenix Español

contrata seguros de accidentes del trabajo.

Para informes: don J. A. Quiroga y Gochicoa, Plaza del General Loma, número 5, 2.º, Vitoria.

Ecos mundanos

Santona
Santos del día de mañana:
Ezequiel, Miguel de los Santos, Apolonio, Pompeyo, Terencio, Africano y Macario.

Banquete de despedida
Los jefes y oficiales del 2.º Regimiento de Artillería de Montaña se reunieron anoche a las nueve y media, en el salón del primer piso del Gran Café Moderno, para despedir con un banquete al capitán y oficiales de la batería que hoy ha marchado a Santona, cuyo menú fué el siguiente:

- Tortilla de jamón y espárragos
- Solomillo a la jardinera
- Merluza con mayonesa
- Ternera bresada
- Helados: Biscuit Glacé
- Postres varios
- Vinos de Rioja, blanco y tinto
- Café, licor s, habanos

Durante la comida reinó la fraternal alegría del compañerismo. Al bien se notaba entre los comensales el sentimiento de la separación, puesto que ha dejado de pertenecer al Regimiento la batería citada para formar parte de una unidad de nueva creación.

Se hicieron votos porque a oficiales y soldados les sea grata su nueva residencia, y, después de largo rato de sobremesa, abandonaron el salón.

Matrimonio
Ayer contrajeron matrimonio, enlace en la iglesia parroquial de Santa María, de esta ciudad, a las nueve de la mañana, la simpática joven Emilia Fernández de Retana y el laborioso muchacho Francisco de Landa, hijos de nuestros amigos los ricos propietarios, respetivamente, de Asteguieta y Lopidana, y juez, el último, del distrito de Foronda.

La unión de esta feliz pareja fué bendecida por el virtuoso señor cura económico de Aránguiz don Anastasio de Salazar, primo de los contrayentes, ayudado por el también virtuoso e ilustrado señor arcipreste del distrito de Vitoria Dr. don Félix Ruiz de Arcaute, pariente, asimismo, de los hoy recién casados.

Fueron padrinos don Eustaquio Fernández de Retana y don Juliana Urbin, hermano y cuñada, respectivamente, de la nueva pareja.

A la una de la tarde, en el Hotel Pallas fué servido este exquisito menú:

- Entremeses
- Paella a la valenciana
- Lubinas a la rusa
- Revuelto de perrechicos
- Pollos asados
- Ensalada
- Helados: crema, moka
- Postres varios
- Vinos Rioja Alta
- Jerez, Duque de Alba, Moscatel
- Café, habanos

Licores: coñac, Chartreuse, anís
Los novios, en el expresé de la tarde, salieron a la Madrid y otras poblaciones.

Nuestra enhorabuena.

Aménizado por el escogido cuarteto Arámburu (padre e hijo), Souan y Eguta, que cosechó abundantes aplausos al final de todas y cada una de las composiciones del programa por cierto bien selecto, dió, ayer, comienzo a las seis y media el té-concierto, anunciado en el Círculo Vitoriano.

Realizaron la fiesta con su presencia las bellas señoras y señoritas de Margaritu, Alonso, Areizaga, Cisneros, Gortázar, Brená, Vidal-Abarca, Rivacoba, Casas, Humarán Itarte, Echevarría Yera, Lahidalga, Guilmain, Poveda, García, Muñoz, Carnero, Arizaga, Herrero, Lorente, Girón, Iradier, Jaca y Arroyo.

No decayó la animación hasta después de las nueve y media, pues luego de terminar la orquesta, una breve sesión de piano prolongó la velada.

El programa que, gracias al nuevo cuarteto, pudimos saborear, fué el siguiente:

- 1.º «Marcha».—Alvarez.
- 2.º «Vals lento».—Worsley.
- 3.º «Sanson y Dalila».—Saint-Saens.
- 4.º «Zarzas» (violin).—Monti.
- 5.º «One step».—Worsley.
- 6.º «Fox trop».—Abades.
- 7.º «Marcha».—Marchetti.
- 8.º «One step».—Worsley.

Obituario
Esta mañana, a las diez, se ha cantado, en la parroquia de San Miguel, solemne nocturno por el alma del que fué acreditado comerciante de esta plaza y persona de envidiable prestigio por su seriedad para los negocios, don Baltasar Hernández y Acero, fallecido en esta ciudad, a edad avanzada, el día 4 de Abril de 1917; y al piadoso acto han acudido su hijo don Manuel, su hija política doña Gregoria Peña, sus nietos,

Ha venido de Naclares de la Oca el médico de aquella localidad don Francisco López.

En el correo de hoy ha marchado a Valladolid doña Luisa Fernández, viuda de Montoya.

Regresó a Logroño don Manuel Echauri.

Viajes
Ha venido de Naclares de la Oca el médico de aquella localidad don Francisco López.

En el correo de hoy ha marchado a Valladolid doña Luisa Fernández, viuda de Montoya.

Regresó a Logroño don Manuel Echauri.

SALON BELLAS ARTES

Mañana miércoles, continuación de

LA MASCARA ROJA

Sesión única a las siete

Sindicato Agrícola Alavés

Con arreglo a lo prescrito en el Reglamento de este Sindicato Agrícola Alavés se invita a todos los señores socios del mismo a Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 del presente mes de Abril (jueves) a las once de su mañana, en uno de los salones de la Excm. Diputación de Alava.

Para conocimiento de sus socios, este Sindicato ha empezado a publicar una hoja, que se propone sea mensual, anunciadora de los artículos a la venta con sus correspondientes precios, la cual se remitirá por correo a cada asociado. Por lo que quedan advertidos para en el caso de que la expresada no llegue a su destino hagan la debida reclamación.

En pro de las sastras

El señor Elfo recibió días pasados una denuncia contra cuatro dueños de talleres de sastrería de esta localidad. Parece ser que estos señores tenían a las muchachas que prestan sus servicios en los indicados talleres, más de las horas reglamentarias.

Teatro-Cireo

Excelente impresión ha causado la corta temporada que anuncia la Compañía M. ntiñano. Mañana miércoles, de once a una, estará abierto el abono en la taquilla del Teatro, y dados los encargos hechos, seguramente será un éxito.

Rasgos de honradez

El jefe de policía urbana señor Azcárraga ha hecho entrega al señor Alcalde de cierta cantidad en metálico que Ambrosio García, mozo de cuadra de dicha policía, había encontrado al limpiar los residuos de un carro.

El precio de la harina

Anoche se reunió en la Casa de la Ciudad la Comisión municipal de Subsidios, acordando convocar para hoy a las doce y media a los panaderos. Estos han estado esta mañana en la Alcaldía a dicha hora, exponiendo las dificultades con que tropiezan para la fabricación del pan, más por la carestía de las harinas que por la escasez de éstas.

Se ha convenido en que el Ayuntamiento vea la manera de adquirir harinas, al precio de tres pesetas para los panaderos.

Donativo

Para la viuda e hijos de don León Beniguelo nos han sido entregadas diez pesetas, en que seguía hemos hecho llegar a su destino, dando las gracias al generoso donante en nombre de aquéllos.

Al Juzgado

El subdito alemán que el domingo por la noche promovió escándalo, ha sido denunciado por el señor Alcalde al Juzgado por haber roto en una casa un objeto y luego, en el retén, la camisa de fuerza que hubo precisión de ponerle.

Las obras del Matadero

Esta mañana, a primera hora, ha estado el señor Alcalde a visitar las obras que se están llevando a cabo en el Matadero, con el fin de que puedan trabajar las mujeres que prestan sus servicios en el mismo, en debidas condiciones.

Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos

La Junta General ordinaria de la misma se celebrará en la Casa Consistorial el domingo próximo, 14 del actual, a las diez de su mañana.

A continuación tendrá lugar una Junta General extraordinaria para tratar de los extremos siguientes:

- 1. De la reforma del párrafo 2.º del artículo 20 del Reglamento que dice: «Cubiertos los requisitos de los precedentes artículos, el Tesorero satisfará los sábados de 11 a 12 etc. etc. como sigue:»

Los pagos se harán los días 6, 12, 18, 24 y último de cada mes, etc. etc.

2. De la reforma del artículo 6.º que dice: «La cuota mensual para socios numerarios será de 1 peseta y 10 céntimos etc. etc. como sigue:»

Desde 1.º de Mayo próximo y con carácter transitorio, hasta tanto que se reforme el vigente Reglamento, la cuota mensual para los socios numerarios será de 1 peseta 25 céntimos, etc. etc.

En cuanto al espacio nos lo consenta, reproduciremos algo de la Memoria que se nos ha enviado.

Se desea un muchacho de 10 a 14 años de edad, para el servicio de «Botones», en casa particular. Son indispensables excelentes referencias.

Informarán: Manuel Iradier, 6 (antes Sur), de cuatro a seis tarde, en la portería.

Cajistas. Hacen falta oficiales remendistas. Diríjase a casa Grijón, B.º bas.

Información telefónica

LA CUESTION MILITAR EN EL SENADO

Nuestra actuación en Africa

Violento incendio en Bilbao

LAS CORTES

OTRAS NOTICIAS

Madrid 9—(Varias horas).

Dificultades en Africa

Son objeto de comentarios las noticias referentes a lo que, acerca de nuestra situación en Marruecos, se trató en el último Consejo de ministros.

A pesar de la gran reserva observada por los ministros acerca de nuestra actuación en Africa, se sabe que para nuestros planes se tropieza con inconvenientes tanto por parte del Raisuli como por una equivocación sufrida por una «alta» autoridad de nuestra zona.

Rumor desmentido

No es exacto que, cual se rumoreaba, piense presentarse Lerroux por el distrito de Yecla.

Quiénes presentará será Barranco luchando con Codorniu.

Real orden

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los temporeros que sirven en el Catastro de la Riqueza Urbana no comprendidos en él, se sujetarán previamente a un examen de suficiencia, en las mismas provincias en que trabajan.

Las denuncias de prensa

Romanones ha firmado una real orden recordando a los fiscales el cumplimiento de otra de 7 de Septiembre relativa a denuncias de prensa, en el sentido de que pueden circular libremente los periódicos denunciados, una vez que sea retirado el artículo objeto de la denuncia.

Los parlamentarios vascos

Se reunieron los parlamentarios vascos en el Hotel Palace y, por unanimidad, convinieron en no presentar la enmienda al Mensaje de la Corona en apoyo de la petición formulada al Gobierno por los diputados el verano último.

Banquete aplazado

El banquete con que los presidentes de las Diputaciones vascas se proponían obsequiar a los representantes en Cortes, ha quedado aplazado indefinidamente.

Entre periodistas

Se han batido a pistola los periodistas madrileños señores Baeza y Carretero (El Caballero Audaz).

Se cruzaron seis disparos sin consecuencias.

Los enemigos no se reconciliaron.

Un banquete

En el Hotel Ritz se han reunido en fraternal banquete, los representantes de los Bancos franceses y españoles que han ultimado el consorcio bancario para resolver la cuestión financiera del nuevo tratado hispano-francés.

Comentarios

Se ha comentado mucho la breve intervención del general Luque en la sesión de ayer en el Senado, con motivo de la discusión del Mensaje de la Corona.

Parece ser que ayer, mucho antes de comenzar la sesión, se reunieron los generales Primo de Rivera, Luque, Aguilera y otros.

Cambiaron impresiones sobre la conveniencia de tratar en la Alta Cámara la cuestión de las Juntas de Defensa.

Unos opinaron que debía discutirse ampliamente, y otros todo lo contrario, no llegando a un acuerdo. Así las cosas, dispusieron pedir consejo al señor Maura, como jefe del Gobierno, y para ello le escribieron una carta en este sentido.

Don Antonio contestó con otra, agradeciendo la atención y diciéndoles que debía olvidarse todo lo pasado, y mucho más en estos momentos en que ha nacido la tranquilidad.

En vista de esta contestación, convinieron en que el señor Luque se levantara a hablar para decir que ante el Gobierno que se había formado creía prudente no decir una palabra, toda vez que se encontraban pacificados los espíritus y, por lo tanto, lo patriótico era callar, no creando dificultades a los debates parlamentarios.

Contra Sánchez Guerra

«A B C» se ocupa de lo dicho ayer en el Congreso por el señor Sánchez Guerra, quien manifestó que la composición del actual Gobierno no afectaba para nada a la actitud de la minoría conservadora.

El tifus en Portugal

Noticias que se reciben de Badajoz dan cuenta de que se ha propagado notablemente el tifus en Portugal.

Dato, Cambó y Maura

Estuvieron esta mañana en el domicilio del señor Maura los señores Dato y Cambó.

Conferenciaron éstos con el presidente de asuntos relacionados con Estado y Fomento.

Visitas

Visitaron al señor Maura, en la Presidencia, el obispo de Segovia, una comisión de la Constructora Naval y el general Borbón.

Despachando con el Rey

El señor Maura estuvo en Palacio, como de costumbre, despachando con el Rey.

Puso a la firma del Monarca varios decretos.

Telegrama circular

El ministro de la Gobernación ha enviado un telegrama circular a los gobernadores, alcaldes e inspectores de Sanidad de las provincias fronterizas con Portugal, para que aumenten su celo con motivo de la enfermedad del tifus, que hace tantos estragos en Portugal.

De la guerra

Un donativo. WASHINGTON.—La cruz roja

americana ha enviado 500 000 dólares para socorro de los soldados canadienses heridos en el frente de batalla.

El Japón y los aliados

PARIS.—Koshima, ministro de la Guerra del Japón, ha dirigido a Clemenceau el siguiente telegrama:

«Quiero expresarle, en nombre del ejército japonés, nuestra admiración por los heroicos combates de los ejércitos franco-británicos contra los furiosos ataques del enemigo, superior en número. Estamos seguros de vuestra victoria, dado vuestro valor sin precedentes.»

Suecia y Estados Unidos

NUEVA YORK.—El comité del comercio de guerra anuncia que Suecia va a poner a disposición de los Estados Unidos barcos con un total de cien mil toneladas a cambio de viveres y de material de que ella tiene necesidad.

Dos proclamas

PARIS.—El general en jefe de las tropas italianas ha dirigido a su ejército dos notables órdenes del día; la primera para ensalzar la magnífica resistencia anglo-francesa, y la otra para conmemorar la entrada de los soldados americanos en las ciudades aliadas.

La nueva ley militar

LONDRES.—La nueva ley militar británica no entrará en vigor en Irlanda hasta que el gobierno irlandés, debidamente constituido, haya decidido aplicarla a Irlanda.

Se puede considerar como cierta la prolongación del límite de edad hasta 50 años.

El tercer empréstito americano

NUEVA YORK.—El tercer empréstito americano de la libertad ha obtenido desde el primer día una suscripción de 100 millones de dólares en Nueva York solamente. El ministro de Hacienda recibe gran cantidad de telegramas anunciándole el éxito completo del empréstito en todas partes del país.

Caza-submarinos

WASHINGTON.—En breve se verificarán las pruebas de un caza-submarinos de nuevo tipo. Diariamente se terminarán por completo tres barcos de esta clase para servicio de la marina americana.

Desavenencias

LONDRES.—Según un despacho de Amsterdam al «Morning Post», existen desacuerdos bastante graves entre los generales alemanes von Bethmer, von Gallwitz y el príncipe Alberto de Wurtemberg.

Estos desacuerdos han sido lo bastante graves como para provocar un cambio en el mando en el frente occidental. El príncipe Leopoldo de Baviera será, probablemente, llamado a tomar el mando de los tres grupos de ejército mandados por el príncipe Alberto de Wurtemberg, el general von Bothmer y el general von Gallwitz.

Provincias

Coruña

Submarino hundido. Marineros llegados de Puente Colo han manifestado que a la altura de Cabo Roquero vieron un vapor inglés cañoneándose con un submarino. El último desapareció y el buque siguió su viaje.

Cádiz

El «Manuel Arnús». Ha llegado el vapor «Manuel Arnús», de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sus tripulantes manifestaron que a la altura de Cabo Verde fueron detenidos por un submarino alemán, pero les permitió seguir el viaje.

Valencia

Conflicto en puerta. Fundándose en la negativa de los patronos a conceder el descanso semanal y otras mejoras, se proponen plantear la huelga los obreros panaderos de toda la población.

Bilbao

Un incendio

Esta mañana, entre nueve y cuatro y nueve y media, se ha declarado un incendio en la fábrica de clavos que tiene en esta localidad don Federico Echevarría.

Los bomberos acudieron al lugar del siniestro desde los primeros momentos, no pudiendo atajar el fuego. Este se inició en un depósito de aceite, grasas y benzol.

Había más de ocho mil kilos de grasas y una barrica de benzol. Esta barrica explotó, ocasionando quemaduras a once obreros y un bombero, pero afortunadamente no fueron de gravedad.

A la hora que telefonó continúa el fuego y las pérdidas son de gran consideración.

Cuando los heridos eran trasladados a la Casa de Socorro se alarmaron muchas mujeres que tenían trabajando en la fábrica a sus maridos é hijos, creyendo que había habido una gran catástrofe.

Para calmar los ánimos hubo necesidad de nombrar una comisión de seis mujeres que fueron a la fábrica, y cuando éstas vieron la verdad de lo ocurrido y dieron cuenta a sus compañeras, renació la calma.

Barcelona

La Asamblea postal

Ha celebrado esta mañana sesión la Asamblea postal. Se han nombrado las secciones que han de dictaminar sobre los temas de la Asamblea.

Contra un periódico

Los vendedores del diario de esta localidad «La Publicidad» han apereado la redacción de este periódico.

Parece ser que la causa ha sido el mal comportamiento de los dueños del mismo con dichos vendedores.

Una concesión

Se ha concedido la Cruz de Isabel la Católica al obispo de esta diócesis.

Con este motivo han desfilaro por el Palacio Episcopal las autoridades y otras personalidades a felicitar al Prelado.

Las Cortes Congreso

Se abre la sesión a las 3:45. Preside Villanueva.

En el banco azul, García Prieto y González Besada.

Hay animación en escaños y tribunas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

El señor Arroyo se ocupa de la tasa del trigo y de la harina, y le contesta el señor Ventosa. (Continúa la sesión).

A las señoras

Sabina R. de Azúa participa a su distinguida clientela y a las señoras en general que, a partir de hoy, pone en liquidación gran colección de sombreros adornados, ó sin adornar, en paja ó seda, todos modernos, así como plumas fantasía, etc., todo a precios baratísimos.

Cadena y Eleta, 20, 2.º

Se ofrece persona acostumbrada al comercio, para encargado de almacén, dependiente ó ayudante de oficina. Informes en esta Administración.

Yeros. Se venden, calidad superior, a 42 pesetas los 100 kilogramos sobre wagón Vitoria. Informarán, Correría, 14.

BURSATILES

BANCO DE BILBAO

Cotizaciones de hoy Madrid Interior, 77 15 Exterior, 86 70 Amortizable 5 7/8, 95 25 Amortizable 1917, 94 45 Nortes, 000 00 Zaragozas, 314 00 Banco de España, 518 00 Tabacos, 296 50 Azucareras preferentes, 87 00 Cédulas 5 7/8, 107 00 Francos, 67 50 Libras, 18 35

Bilbao

Banco Bilbao, 1.975 00 Banco Vizcaya, 1.680 Crédito Unión Minera, 630 00 F.C. Vascongados, 575 00 F.C. Robla, 490 F.C. Norte, 278 00 F.C. M. Z. A., 00 00 Minas de Cala, 287 Collado del Lobo, 000 Argentifera Córdoba, 00 00 Hulleras Sabero Anexas, 1.350 00 Minera Dido, 0 00 Hidroeléctrica Española, 000 Hidroeléctrica Ibérica, 0.000 00 Duro Felguera, 210 00 Explosivos, 307 00 Altos Hornos, 000 00 Resineras, 542 00 Sota, 3 010 Marítima Nervión, 2 900 Marítima Unión, 2 800 Naviera Vascongada, 1.460 Naviera Bachi, 0 000 Cantábrica Navegación, 0 000 Naviera Izarra, 675 00 Naviera Guipuzcoana, 785 Ayuntamiento Bilbao, 88 50 Nortes 3 7/8, 00 00 Asturias 3 7/8, 00 00 Nortes 4 1/2 7/8, 00 00 Alicante E. 4 1/2 7/8, 00 00 Construcción Naval, 104 50 París, 00 00 Londres, 18 23 Mundaca, 565 00 Bilbao, 590

NOTICIAS

Incienso balsámico «La Natividad»; el mejor para el culto. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Objetos y aparatos fotográficos marca «Kodak» y otros. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

«SAN ROQUE», de JERREZ QUIJADO Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente Bebida de uso general muy agradable. Éxito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídsase en todas partes.

Simientes remolacha, seleccionada de nueva recolección. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Bilbao Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Perfumería de las mejores marcas. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

EN UN MITIN

—¡Ah, señores! Yo repito, con ánimo convencido, que nada habréis conocido mejor que el «Anís Pepito». Yo os lo digo y es la ciencia. La que os habla por mi boca; La Humanidad... está loca. Si le muestr... indiferencia.

CONTRA LA GOTA

Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAN es remedio soberano.

Se vende. baratísima, instalación completa de molinería y harinera, igualmente para fabricar 700 kilos de fideos y pastas. Razón en esta Administración.

Liquidación por cesación de comercio, de sombreros, cintas de seda y otros artículos; antiguo comercio de hijas de Josefa Urquiola, calle de Postas, frente al Circolo Vitoriano.

ANTONIO MIURA

ABOGADO EN EL HOTEL UNIVERSAL.

The Excess Insurance Company Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS GENERALES Domicilio social: LONDRES Seguros contra Incendios y Automóviles. Compañía Oficial del Real Automóvil Club. Sucursal Española: Avenida del Conde Peñalver, 13, Madrid Subdirector en Vitoria: J. Encio. Gerente principal: P. Ozaeta Cadena y Eleta, 9

«La Salmantina»

Ampliaciones sepa (patentada) al contado y a plazos desde 0'50 pesetas semanales en adelante

En un Banco de esta capital se hallan depositadas 1.000 pesetas, a disposición de quien presente una ampliación sepa patentada que supere a las trabajadas por esta casa, única, hasta ahora, que elabora en esta provincia la sepa patentada.

Casa en Bilbao: Somera, 16, 2.º; Arturo Triguero. Sucursal en Vitoria: Cuchillería, 42.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00.
EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esqueles en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50.
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25.
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.
Idem en 2.ª a 0'35 idem.
Idem en 3.ª a 0'10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas sulfurosas sulfhídricas Arechavaleta (Guipúzcoa) nitrogenadas

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Loeches

(La Margarita)

Agua mineral natural
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

purgante

Almacenes de "La Bolsa"

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en juegos para té y café y objetos para regalos. Jaulas varias clases.

Aparatos para luz eléctrica.
Lámparas filamento metálico.

CAMAS Y JERGOES

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Seguros de valores. Seguros contra accidentes.
Capital social, 12 millones de pesetas efectivas.
completamente desembolsadas.

Sudirector en Alaya

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6. 9. VITORIA

"LA EXPORTADORA"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y oleografías. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vidrios del país y extranjero.

Jabones Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa
Las ventas en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Portas 30.—Señores Hijos de don José Erbita Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SOLUCIÓN DEL ALUMBRADO

Gran economía y luz suave a la vista con lámparas de 1/2 watio de 25 bujías a 3.000, 50 por 100 de economía sobre las de filamento metálico de construcción extranjera, única en Vitoria. Única de confianza. Probarla es adoptarla. Venta al por mayor y menor; gran descuento. No comprar sin visitar esta casa. Gran existencia de materiales para electricidad, precios de fábrica. Consultar precios. Calienta baños, tenacillas, hornillos, planchas, cazos, chocolateras, sartenes, tostadores de pan, telas para el reuma, aparato para masaje y todo lo que alcanza al ramo. SEIS MESES DE GARANTIA en todos los artículos, instalaciones y reparaciones de luz y timbres y toda clase de aparatos eléctricos.

LA CASA QUE MAS BARATO TRABAJA.—PRESUPUESTOS GRATIS

EUSEBIO ARBULO

Florida (frente a la calle del Arca).—Teléfono número 244.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritisima existencia, al ver que el ahorro depositado por los imponentes alaveses en la popular y afamadísima Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.º de Febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50 por 100 (tres y medio) de interés anual. Los intereses acumulados devengarán también interés. Las imposiciones especiales a un año rendirán el 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS
Se anticipa dinero a módico interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles e industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos a Ayuntamientos. Préstamos y créditos a Gremios, Sindicatos Agrícolas. Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responden: Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la institución y el capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando a ensanchar la esfera de acción de esta institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO
Días laborables: Mañana.— De nueve a una y media. Tarde.— De tres y media a cinco y media.
Domingos y días festivos: De diez a doce de la mañana.
Vitoria 28 de Enero de 1918.—
Por la J. D. de la C. de A. y M. de P.—El Alcalde Presidente, Guillermo Euzo.

VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, diríjase a su consignatario:

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3. Pasajes: Buena Vista, 7.
Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso, es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandoliana. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicación, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandoliana.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

en VITORIA, Periferia de Ruiz y Esquivel, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de Dato, número 53 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Trabajos tipográficos

Se hacen en la imprenta de este periódico (Dato, 53), con rebaja de precios para los suscriptores.

Teléfono, 159.

DENTICINA

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desaperados, los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.